

PP-6

27/02/25

**LEGISLATIVO** 



### Renunciado bajo sospecha

Sistema Anticorrupción va indaga a oficina del rebelde

# Secretaría Ejecutiva

# Sistema Anticorrupción ya indaga en la oficina del rebelde

De la investigación por anomalías y malos manejos se desprenderán sanciones administrativas y, de ser el caso, denuncias ante la FGR; "la instrucción es ir al fondo", señalan en el organismo

## Reportaje

ARTURO ÁNGEL

a Contraloría Interna del Sistema Nacional Anticorrupción, que depende de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, inició una investigación por posibles fallas, malos manejos e irregularidades de funcionarios y ex funcionarios pertenecientes a la propia Secretaría Ejecutiva de este organismo federal.

Autoridades federales con conocimiento del caso informaron a MILENIO la apertura de esta investigación interna a solicitud del órgano de gobierno del organismo, de cuyos resultados se desprenderá la aplicación de sanciones administrativas y, de ser el caso, denuncias ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la FGR.

"La contraloría está a cargo de la investigación. No se pueden hacer públicos los detalles, pero hay la instrucción de ir a fondo en estas anomalías y que de lo que resulte se dé vista de inmediato a la fiscalía, Todo el trabajo está a cargode la secretaría, no habrá impunidad en este tema y menos aquí", dijo un funcionario del órgano de gobierno que pidió anonimato.

Esta semana el secretario técnico de la Sesna, Roberto Moreno Herrera, presentó su renuncia al cargo a dos años y medio de que concluyera su periodo, resultado

de una decisión adoptada en conlas investigaciones.

bate a la corrupción", señalo en procedencia de lo recomendasu cuenta de X la presidenta del do o las razones por las cuales no SNA, Vania Pérez Morales, al fuefactible su implementación", compartir el comunicado de la señala el análisis. aceptación unánime de la renuncia de Moreno Herrera.

febrero que revisiones preliminares a la gestión del ahora ex funcionario arrojaron una serie de presuntas inconsistencias relacionadas con la asignación de plazas a personas sin el perfiladecuado, viajes en representación de la Sesna, pero incompatibles con las funciones del secretario, así convenios firmados con entes externos para la recepción o erogación de recursos sin aparentes facultades para ellos.

Uno de los factores detonantes fue la falta de respuesta a re-Cuenta Pública en 2022.

En mayo de 2024, el director general de Seguimiento de la ASF no significa que los asuntos que notificó oficialmente a Moreno fueron observados y dieron lu-Herrera sobre la "no atención" a una de las recomendaciones yan sido atendidos a la fecha. Y la correspondientes a la auditoría afirmación de que "no es necesanúmero 362 practicada a dicho organismo.

"En virtud de que no se senso por el comité coordinador presentó información ni se readel SNA, que había determina- lizaron las consideraciones perdo la necesidad de separarlo de tinentes ante la ASF dentro del su función para profundizar en plazo acordado... no fue posible verificar que fueran atendidos los "Seguiremos trabajando en términos de la Recomendación al la prevención, detección y com- Desempeño, ni se justificó la im-

Sobre estos oficios, la Sesna emitió un comunicado el 21 de MILENIO publicó el 20 de febrero en el que subrayó que todas las recomendaciones tenían un seguimiento concluido por parte de la auditoría y que así se les había notificado oficialmente, por lo que no era necesario brindar mayor información.

No obstante, Gerardo Lozano Dubernard, maestro en administración pública y quien de 2018 a 2021 laboró en la ASF como auditor especial, explicó que el seguimiento concluido de una recomendación de desempeño significa que la auditoría culminó su proceso de revisión, mas no comendaciones que la Auditoría que fue atendida. Es distinto a las Superior de la Federación emitió fiscalizaciones financieras donde como resultado de su análisis a la una solventación sí implica que se aclaró un mal manejo.

> "El seguimiento concluido gar a las recomendaciones hario remitir información adicional a la ASF" no debe entenderse

**PERIÓDICO** PÁGINA **SECCIÓN FECHA** 



PP-6 27/02/25 **LEGISLATIVO** 



como un cumplimiento de una Digital Nacional". recomendación, sino que deriva de que los tiempos para hacer- cumentado que estos objetivos deben implementarse y cómo lo de acuerdo con la ley estaban esencialmente siguen sin cum- medirse en tareas de combate a agotados" señaló Lozano.

#### Objetivos incumplidos

Según datos de la Secretaría de Hacienda, de 2018 a la fecha la Sesna ha recibido un presupuesto que asciende, en todo el periodo, a poco más de 874 millones de pesos. Sus recursos anuales han ido progresivamente en descenso. Para este año se autorizaron 88 millones que, en términos reales, es una reducción de más de 60 por ciento respecto a suprimer año en operación.

De acuerdo con las directrices presupuestales, el objetivo primario de los recursos asignados a la Secretaría Ejecutiva del SNA en todo ese periodo fue "promover el desarrollo, seguimiento y evaluación de políticas públicas integrales anticorrupción y la administración de la Plataforma

plirse. Como resultado de tres la corrupción; así como la faltade auditorías al organismo se han manuales de organización que emitido 31 recomendaciones de precisen con claridad competendesempeño por deficiencias en cias en este ente. múltiples frentes, la mayoría no fue consultado por MILENIO.

Solo la última auditoría corresoperación incompleta de la Plata- nal Anticorrupción. forma Digital Nacional debido a la faltade entrada en funcionamiento de dos módulos, uno de los cualestiene que ver con la posibilidad de presentar denuncias; el problema, insisten los especialistas, es que esto debió estar funcionando desde hace más de cinco años.

Se suman deficiencias en el diseño de protocolos de

actuación e insumos técnicos Sin embargo, la ASF ha do- que definan qué tipo de acciones

Los auditores también han urse ha cubierto de forma positiva, gido a la Sesna a verificar la adede acuerdo con el propio equipo cuada utilización de los recursos de auditores que lo practicó y que públicos que se le asignan y que ese ejerzan con "eficiencia, eficacia, economía y transparencia". pondiente a la Cuenta Pública En síntesis, que lo que se gasta 2022 arrojó ocho recomenda- esté estrictamente alineado con ciones, entre las que destaca la la ejecución de la Política Nacio-

> De 2018 a la fecha ha recibido un presupuesto que asciende a poco más de 874 millones de pesos



Roberto Moreno presentó su renuncia en medio de señalamientos por irregularidades en su gestión. ESPECIAL